



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
6 de julio de 2026
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

73^{er} período de sesiones

Ginebra, 14 a 25 de septiembre de 2026

Tema 8 del programa provisional

**Contribución de la UNCTAD para implementar
el Programa de Acción de Doha en favor de
los Países Menos Adelantados**

Actividades realizadas para implementar el Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados

Nota de la secretaría de la UNCTAD

Resumen

En la presente nota de antecedentes se recogen las actividades que llevó a cabo la UNCTAD en apoyo de la implementación del Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2022-2031 entre el tercer trimestre de 2025 y el segundo trimestre de 2026. Se ofrece una lista no exhaustiva de las actividades llevadas a cabo en los países menos adelantados, estructurada en torno a los tres pilares de la UNCTAD: investigación y análisis de políticas, búsqueda de consenso intergubernamental y cooperación técnica. También se destacan las principales lecciones aprendidas y recomendaciones de políticas para el futuro.



I. Introducción

1. En 2025, los Estados miembros aprobaron el Consenso de Ginebra en el 16º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (TD/561/Add.2). En los párrafos 80.70 y 80.71 del Consenso de Ginebra, los Estados miembros instaron a la UNCTAD a que siguiera ayudando a los países menos adelantados (PMA), de conformidad con el Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2022-2031, en particular a aprovechar eficazmente el acceso preferencial a los mercados, a mejorar la capacidad productiva, el transporte, la logística y la facilitación del comercio, a hacer frente a las graves vulnerabilidades macroeconómicas y estructurales y facilitar la adopción de tecnologías. También se encargó a la UNCTAD que fortaleciera el apoyo específico a los PMA, incluidos aquellos que cumplieran los criterios para la graduación, mediante un programa específico de apoyo a la graduación. Además, en el párrafo 299 del Programa de Acción de Doha, se invita a los fondos y programas de las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales a que participen plenamente en los exámenes del Programa de Acción de Doha, y en el párrafo 308, se pide a la UNCTAD que siga ocupándose de las dificultades que encuentran los PMA.

2. En 2025, los PMA siguieron operando en un entorno mundial exigente, caracterizado por presiones sostenidas en materia de deuda, tensiones geopolíticas, un margen fiscal limitado y una confianza de los consumidores débil¹. A pesar de las dificultades, se prevé que el crecimiento en los PMA alcance el 4,6 % en 2026 y el 5,0 % en 2027, frente a un 3,9 % estimado para 2025, aunque seguirá por debajo de la meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible —de la que se hizo eco el Programa de Acción de Doha— de un crecimiento anual del producto interno bruto del 7 %².

3. La deuda pública de los PMA alcanzó un valor nominal de 774.000 millones de dólares en 2024. Más de dos tercios de los PMA han registrado un aumento de la deuda pública con respecto a 2023. La parte de las exportaciones mundiales correspondiente a los PMA apenas llegó al 1,2 % en 2025³, lo que supone un cambio mínimo con respecto al período anterior y dista mucho de la meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de duplicar la cuota de los PMA en el comercio mundial. En general, los PMA se enfrentan a una doble brecha de diversificación comercial, tanto en lo que respecta a los productos como a los mercados, de ahí que sus ingresos por exportaciones estén más expuestos a los choques externos⁴. Los flujos totales de inversión extranjera directa hacia los PMA aumentaron en 2025 gracias a que se invirtió la tendencia de flujos de inversión negativos en Angola; sin embargo, en tres cuartas partes de los PMA, las entradas de capital se estancaron o disminuyeron⁵. La asistencia oficial para el desarrollo destinada a los PMA ascendió a 61.800 millones de dólares en términos reales en 2024, lo que supone un descenso del 1,5 % con respecto a los niveles de 2023⁶. Las estimaciones preliminares para 2025 indican un nuevo descenso de la asistencia oficial para el desarrollo bilateral de los países del Comité de Ayuda al Desarrollo a los PMA, hasta los 23.500 millones de dólares, lo que supone una caída interanual del 25,8 %⁷. En este contexto, los PMA necesitarán un apoyo continuado y una

¹ UNCTAD, 2025, Tariff disruptions: The impact on least developed countries. Puede consultarse en https://unctad.org/system/files/official-document/osgttinf2025d6_en.pdf.

² Naciones Unidas, 2026, *World Economic Situation and Prospects 2026* (núm. de venta E.26.II.C.1, Nueva York).

³ En la base de datos UNCTADstat, 2026, véase la sección "international trade, data insights", que puede consultarse en <https://unctadstat.unctad.org/insights/theme/94>.

⁴ En la base de datos UNCTADstat, 2026, véase la sección "international trade, data insights", que puede consultarse en <https://unctadstat.unctad.org/insights/theme/229>.

⁵ UNCTAD, 2026, *Global Investment Trends Monitor*, puede consultarse en https://unctad.org/system/files/official-document/diaciainf2026d1_en.pdf.

⁶ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, 2025, Final OECD statistics on official development assistance (ODA) and other resource flows to developing countries in 2024, puede consultarse en <https://www.oecd.org/en/data/insights/data-explainers/2025/12/final-oecd-statistics-on-oda-and-other-development-finance-flows-in-2024-key-figures-and-trends.html>.

⁷ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, 2026. Preliminary official development assistance levels in 2025: Detailed Summary Note, DCD(2026)8, junio (París).

alianza mundial para fomentar el crecimiento inclusivo y alcanzar los objetivos del Programa de Acción de Doha.

4. Desde la creación de la categoría de PMA en 1971, solo 8 países se han graduado, por lo que el número total de PMA asciende a 44. Está previsto que para 2027 se hayan graduado 4 países (Bangladesh, Islas Salomón, Nepal y República Democrática Popular Lao), y todos ellos se han beneficiado del apoyo de la UNCTAD. En este sentido, en el párrafo 80.72 del Consenso de Ginebra se insta a la institución a “seguir prestando apoyo a los países menos adelantados que están en proceso de graduación o que se han graduado recientemente de la categoría de países menos adelantados, a fin de que logren una transición fluida hacia su nueva condición, y explorar, mediante una labor de investigación, procedimientos eficaces para el examen de las disposiciones relacionadas con el comercio de las resoluciones de la Asamblea General para los países menos adelantados después de su graduación”.

5. En esta nota de antecedentes se ofrece una reseña no exhaustiva de las actividades que ha llevado a cabo la UNCTAD entre julio de 2025 y junio de 2026 para apoyar la ejecución del Programa de Acción de Doha. Las actividades se organizan en torno a los tres pilares de la labor de la UNCTAD, a saber, la investigación y el análisis (secc. II), la búsqueda de consenso intergubernamental (secc. III) y la cooperación técnica (secc. IV). Las actividades de la sección IV se inscriben en las seis esferas principales del Programa de Acción de Doha. La nota concluye con las lecciones aprendidas (secc. V) y las recomendaciones que se someten a la consideración de la Junta de Comercio y Desarrollo (secc. VI).

II. Investigación y análisis

6. En febrero de 2026 se publicó el *Informe sobre los países menos adelantados 2025. Los servicios: ¿una nueva vía hacia la transformación estructural?* En el informe se analiza el papel cada vez más importante que desempeñan los servicios en las economías de los PMA, un sector que actualmente representa alrededor de la mitad de la producción económica, impulsado en parte por la transformación digital. Aunque los servicios suelen presentarse como una nueva vía hacia la prosperidad, las conclusiones del informe indican que esta expansión aún no ha generado avances de carácter generalizado en materia de desarrollo. El empleo en el sector de los servicios sigue siendo, en gran medida, de baja cualificación, y los PMA tienen una participación marginal en los segmentos de alto crecimiento, ya que solo representan el 0,16 % de las exportaciones mundiales de servicios que pueden prestarse por vía digital. La conclusión del informe es que los servicios no constituyen la vía rápida para lograr la transformación estructural. Los efectos positivos solo se materializan cuando los servicios están estrechamente vinculados al sector manufacturero, la agricultura y otros sectores productivos, están respaldados por inversiones en infraestructuras y competencias digitales, y se sustentan en políticas activas de comercio e inversión, la cooperación regional y un apoyo multilateral reforzado. Según las conclusiones del informe, la UNCTAD impartió sesiones informativas en línea (el 28 de abril de 2026 y el 15 de junio de 2026) dirigidas a los Estados miembros que son PMA sobre el aprovechamiento de los servicios que pueden prestarse por vía digital para el comercio y el desarrollo.

7. **Perfiles de vulnerabilidad.** La UNCTAD llevó a cabo misiones iniciales para el proceso de elaboración del perfil de vulnerabilidad en la República Unida de Tanzania (septiembre de 2025) y en Uganda (de septiembre a octubre de 2025), con el objetivo de informar a las principales partes interesadas sobre la importancia del perfil de vulnerabilidad y las consecuencias concretas de la graduación de la categoría de PMA.

8. **Mejorar el acceso de los PMA a los principales mercados y su integración en la economía mundial.** En el informe *Trade Preferences Outlook 2025* se analizaron las repercusiones comerciales que tienen para los países en desarrollo, incluidos los PMA, un acceso preferencial a los mercados cambiante e incierto; se determinaron los factores que condicionan esas repercusiones; y se estudiaron las maneras de diseñar las preferencias comerciales para estos países, incluidos los PMA, con el fin de favorecer una senda de desarrollo más estable y sostenible. El informe contiene un análisis de las preferencias comerciales no recíprocas, como el Sistema Generalizado de Preferencias, la Ley sobre Crecimiento y Oportunidades para África y la iniciativa Todo Menos Armas. Los PMA son

los principales beneficiarios de estos regímenes preferenciales, ofrecidos por 25 economías que absorben alrededor del 70 % de sus exportaciones.

9. **Pobreza y desigualdad en los PMA.** La UNCTAD publicó un informe de investigación sobre políticas titulado *Vers un Tchad prospère et équitable: Les politiques économiques et sociales de réduction de la pauvreté et des inégalités*, en el que destacaba que la pobreza en el Chad es multidimensional y señalaba los factores que contribuyen a su aumento. El 5 de marzo de 2026, la UNCTAD organizó además un seminario web sobre discapacidad y pobreza en África, que reunió a más de 80 participantes procedentes de Gobiernos, Parlamentos, organizaciones internacionales, el mundo académico, la sociedad civil y organizaciones de personas con discapacidad, de los cuales el 59 % eran mujeres. El seminario web contó con una mesa redonda en la que participaron expertos en legislación parlamentaria, política comercial, mercados laborales y protección social. Además, la UNCTAD presentó las conclusiones en la reunión trimestral del Grupo de Trabajo Técnico Interinstitucional sobre Comercio e Inclusión de la Discapacidad, celebrada en enero de 2026.

10. **Tecnología digital para microempresas y pequeñas y medianas empresas.** La UNCTAD publicó un informe técnico y estadístico titulado *Leveraging Digital Technologies for MSMEs' Integration into Regional Value and Supply Chains: The Cases of Ethiopia, Malawi, the United Republic of Tanzania and Uganda*. En el informe se analiza cómo las tecnologías digitales y las formas innovadoras de financiamiento pueden hacer que las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (mipymes) de África se integren de forma más eficaz en las cadenas de valor y de suministro regionales. El informe se sirvió de la recopilación de datos y de la investigación realizadas sobre el terreno en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización.

III. Búsqueda de consenso intergubernamental

11. **Diálogo sobre políticas y asistencia técnica a los PMA en Ginebra.** La UNCTAD proporcionó asesoramiento sobre políticas y apoyo técnico a los representantes de los PMA en Ginebra sobre los siguientes temas: preparativos para que los PMA participen en los foros intergubernamentales de la UNCTAD y la Organización Mundial del Comercio, el proceso de graduación, el Programa de Acción de Doha, las actividades en curso y previstas de la UNCTAD sobre los PMA y el mandato de la UNCTAD sobre los PMA en el Consenso de Ginebra.

12. **Apoyo al Grupo de los PMA en la Organización Mundial del Comercio.** La UNCTAD siguió prestando apoyo al Grupo de los PMA en las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio sobre las normas de origen y organizó dos cursos de capacitación de alto nivel a fin de lograr una participación más sólida de los PMA en las negociaciones multilaterales sobre las normas de origen y el comercio, y de apoyar los preparativos para la 14ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio⁸. Además, el 16 de marzo de 2026, la UNCTAD coorganizó en Ginebra una sesión informativa dirigida a expertos en comercio de los PMA, sobre el tema de cómo aprovechar el sistema multilateral de comercio en favor del desarrollo de esos países. En la sesión informativa se debatió acerca de las dificultades y prioridades en materia de comercio y desarrollo de los PMA de cara a la 14ª Conferencia Ministerial. Las aportaciones de la UNCTAD se centraron en las medidas de apoyo para una graduación fluida, así como en el acceso a los mercados y las normas de origen. Además, los días 5 y 6 de mayo de 2026, la UNCTAD coorganizó unas reuniones técnicas de alto nivel para el Grupo de los PMA de la Organización Mundial del Comercio sobre la negociación y redacción de normas de origen, y sobre las estrategias y prioridades de los PMA tras la 14ª Conferencia Ministerial⁹.

13. **El Pacto Digital Global y la cooperación digital.** En el marco de su apoyo al Pacto Digital Global, la UNCTAD contribuyó al desarrollo y la puesta en marcha del Portal de Cooperación Digital de las Naciones Unidas, en colaboración con la Oficina de Tecnologías Digitales y Emergentes y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo

⁸ Organizados en colaboración con el Instituto Universitario Europeo.

⁹ Organizadas en colaboración con la Università Cattolica del Sacro Cuore.

Industrial (ONUDI). La UNCTAD codirige el subgrupo sobre economía digital inclusiva en el marco del segundo objetivo del Pacto Digital Global y presidió el Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información durante el examen al cabo de 20 años de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Estos procesos intergubernamentales contribuyen a la elaboración de marcos mundiales de gobernanza digital de interés para los PMA.

14. **Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.** En 2025, la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo creó un nuevo grupo de trabajo de múltiples partes interesadas sobre la gobernanza de los datos, de conformidad con el Pacto Digital Global. El grupo de trabajo, que cuenta entre sus miembros con cinco PMA, contribuyó a la elaboración de un informe sobre la marcha de los trabajos que se presentará en el octogésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. Estos procesos contribuyen a la elaboración de marcos mundiales de gobernanza de los datos que revisten importancia para los PMA.

IV. Cooperación técnica

15. En 2025, la UNCTAD gastó un total de 23,5 millones de dólares en actividades de cooperación técnica relacionadas con los PMA. De esta cantidad, 14,0 millones de dólares se destinaron a proyectos nacionales y 9,5 millones, a la participación de los PMA en proyectos regionales e interregionales. En 2025, los gastos de cooperación técnica en favor de los PMA representaron el 39,9 % del gasto total en cooperación técnica. Tanto el monto total como la proporción correspondiente a los PMA en la cooperación técnica de la UNCTAD aumentaron con respecto a 2024, en 4,6 millones de dólares y 6,6 puntos porcentuales, respectivamente¹⁰.

Cooperación técnica relativa a los países menos adelantados

<i>Año</i>	<i>(1) Proyectos nacionales en PMA</i>	<i>(2) Participación de los PMA en proyectos regionales e interregionales</i>	<i>(3) Total de gastos relacionados con los PMA</i>	<i>(4) Total de gastos de cooperación técnica de la UNCTAD</i>	<i>(5) Porcentaje de gastos relacionados con los PMA en la cooperación técnica de la UNCTAD^a</i>
	<i>Millones de dólares de los Estados Unidos</i>				<i>%</i>
2020	8,93	6,73	15,66	35,04	44,7
2021	9,87	9,24	19,11	46,78	40,9
2022	14,32	12,39	26,71	54,49	49
2023	13,69	10,26	23,95	57,27	41,8
2024	9,93	8,86	18,79	56,48	33,3
2025	13,97	9,51	23,48	58,89	39,9

^a Los porcentajes de la columna (5) se calculan dividiendo el total de la columna (3) entre el importe de la columna (4).

A. Invertir en las personas en los países menos adelantados: erradicar la pobreza y crear capacidad para no dejar a nadie atrás

16. **Diálogo sobre la pobreza, la desigualdad y el comercio.** La UNCTAD y la Friedrich-Ebert-Stiftung (Oficina de Ginebra) organizaron el 23 de septiembre de 2025 un diálogo de alto nivel sobre la desigualdad, la pobreza y el comercio en África y los PMA, en el que participaron más de 60 responsables de formular políticas, organizaciones internacionales, académicos, sindicatos y representantes de la sociedad civil. Tres PMA (Camboya, Uganda y República Unida de Tanzania) expusieron iniciativas nacionales destinadas a reducir la pobreza y la desigualdad, mientras que algunas organizaciones —como el Centro de Comercio Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la Organización Internacional del Trabajo, la

¹⁰ Cifras definitivas de 2025 facilitadas por la Sección de Presupuestos y Financiamiento de Proyectos de la secretaría de la UNCTAD.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social— presentaron su labor en esa esfera. La UNCTAD destacó el papel de las capacidades productivas en la consecución de un crecimiento inclusivo y las enseñanzas extraídas de los estudios nacionales pertinentes sobre la reducción de la pobreza y la desigualdad. En los debates se hizo hincapié en la importancia de disponer de estadísticas fiables, de luchar contra los flujos financieros ilícitos y de reforzar la tributación sobre el patrimonio.

17. **Curso sobre comercio, pobreza y desigualdad.** El 26 de marzo de 2026, la UNCTAD impartió un curso de capacitación, en el marco del programa previsto en el párrafo 166, titulado “Comprender la pobreza en los países en desarrollo: tendencias, factores determinantes y opciones de política”. En el curso se explicó a los participantes cómo se define, se mide y se vive la pobreza en las regiones en desarrollo, y se trataron los principales factores económicos, sociales e institucionales que configuran los resultados en materia de pobreza. El curso también ofreció una perspectiva práctica de cómo las políticas pueden contribuir de manera eficaz a reducir la pobreza en diversos contextos y se basó en estudios de caso de varios PMA.

18. **Apoyo a las emprendedoras.** En octubre de 2025, la UNCTAD prestó apoyo específico para el fomento de la capacidad y apoyo directo a empresas dirigidas por mujeres en Etiopía, en colaboración con la Asociación de Mujeres Comerciantes de Etiopía. El 7 de octubre de 2025 se celebró una sesión de capacitación en la que participaron 20 emprendedoras. Las participantes pudieron profundizar en sus conocimientos sobre la Zona de Libre Comercio Continental Africana, las herramientas digitales para acceder a los mercados y prepararse para exportar. Sobre esa base, en octubre de 2025 se puso en marcha un programa piloto de apoyo directo a empresas, que presta asistencia técnica adaptada a cuatro empresas seleccionadas para hacer frente a las barreras no arancelarias, mejorar su preparación para la exportación y sus competencias en comercio electrónico, y facilitar su integración en los mercados regionales.

B. Aprovechar el poder de la ciencia, la tecnología y la innovación para luchar contra las vulnerabilidades multidimensionales y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible

19. **Parques de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo sostenible.** En 2025, la UNCTAD ejecutó un proyecto de cooperación técnica titulado “Parques de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo sostenible: Fomento de los conocimientos especializados en materia de políticas y práctica en algunos países de Asia y África”, que tenía como objetivo aprovechar esos parques para promover la innovación y el desarrollo sostenible. Mozambique se benefició de la elaboración de una hoja de ruta nacional que incluía medidas concretas para mejorar la formulación de políticas y la gestión de los parques de ciencia, tecnología e innovación.

20. **Medición de la economía digital y el comercio electrónico.** La UNCTAD avanzó en la labor internacional sobre la medición del comercio electrónico y la economía digital mediante la colaboración con el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la Organización Mundial del Comercio y otros asociados. En 2025, la UNCTAD impartió formación presencial a 131 participantes (de los cuales 76 eran mujeres) procedentes de oficinas nacionales de estadística, bancos centrales y otros organismos de 56 países, incluidos 11 PMA.

21. **Estrategias de comercio electrónico.** En 2025, la UNCTAD prestó apoyo a Mauritania y Timor-Leste en la elaboración de estrategias o políticas nacionales de comercio electrónico como medida de seguimiento de las evaluaciones de la preparación para el comercio electrónico. Además, en Gambia, la UNCTAD llevó a cabo una evaluación de la adecuación de las leyes nacionales al texto estabilizado de la Iniciativa de Declaración Conjunta sobre el Comercio Electrónico de la Organización Mundial del Comercio. Además, en las Islas Salomón, la UNCTAD prestó apoyo a la redacción de un proyecto de ley sobre la privacidad y la protección de los datos.

C. Prestar apoyo a la transformación estructural como motor de la prosperidad

22. **Crear capacidades productivas.** Del 16 al 20 de marzo de 2026, la UNCTAD organizó un taller nacional de alto nivel sobre políticas para fomentar las capacidades productivas en la República Democrática del Congo en favor de la diversificación económica, la resiliencia y el crecimiento inclusivo; y una formación para el fomento de la capacidad nacional sobre los aspectos estadísticos, metodológicos y computacionales del índice de capacidades productivas. También celebró consultas con expertos gubernamentales, el mundo académico y el sector privado sobre el desarrollo de las capacidades productivas nacionales y el fomento de la transformación estructural y la diversificación económica.

23. **Formulación de la política industrial.** En el marco del proyecto “Apoyo al progreso económico estructural de los países menos adelantados con miras a su graduación y también después”, sufragado con cargo a la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la UNCTAD prestó servicios de asesoramiento específicos para apoyar la formulación y la implementación de las políticas industriales. En Zambia, la UNCTAD prestó apoyo en materia de asesoramiento para actualizar la Política Industrial Nacional (2018) y elaborar una estrategia destinada a promover los vehículos eléctricos, las baterías para vehículos eléctricos y los precursores clave. El apoyo prestado incluyó un taller de capacitación sobre política industrial celebrado en Lusaka los días 29 y 30 de mayo de 2025, en el que se formó a 20 responsables de formular políticas (8 mujeres) en colaboración con el Ministerio de Industria y Comercio de Zambia, la ONUDI y expertos africanos en política industrial. La UNCTAD también contribuyó a una actividad de diálogo sobre políticas, de tres días de duración, relativas al desarrollo estratégico de productos, con el fin de apoyar las evaluaciones participativas de las oportunidades viables de creación de valor agregado y diversificación. Se iniciaron los servicios de asesoramiento dirigidos a actualizar la Política de Desarrollo Industrial 2015-2025 en Camboya y, en el Senegal, para llevar a cabo una revisión crítica de la Estrategia de Industrialización del Senegal (2021-2035), en consonancia con las prioridades nacionales.

24. **Integración de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas de valor regionales.** En el marco del proyecto “Fortalecimiento de la capacidad de los países africanos vulnerables para adoptar incentivos normativos e instrumentos innovadores que favorezcan la participación de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas de valor regionales en el contexto de la Zona de Libre Comercio Continental Africana”, la UNCTAD prestó apoyo específico a Benín, la República Centroafricana, el Togo y Uganda. En febrero de 2025 se celebró en Uganda un taller de consulta nacional que sirvió para poner en marcha las actividades del proyecto, analizar las oportunidades y limitaciones a las que se enfrentan las pequeñas y medianas empresas en el comercio regional, y contribuir a la labor analítica en curso sobre tecnologías digitales, financiamiento innovador e incentivos normativos con miras a reforzar la integración de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas de valor. En la República Centroafricana, la UNCTAD ultimó un informe nacional de cooperación técnica en el que se señalaban las cadenas de valor regionales con mayor potencial, en sectores como el algodón, la madera, el agronegocio y los productos para la nutrición infantil, y organizó un taller nacional de validación en Bangui en mayo de 2025. En Benin y el Togo, en marzo de 2026, la UNCTAD llevó a cabo un programa de fomento de la capacidad regional de cuatro días de duración basado en la metodología Empretec, dirigido a pequeñas y medianas empresas del sector del agroprocesamiento, lo que reforzó la competitividad y la preparación de las empresas para integrarse en las cadenas de valor regionales. Las primeras evaluaciones pusieron de manifiesto mejoras cuantificables en los conocimientos y las competencias de los participantes. El programa abarcó competencias empresariales, el cumplimiento de normas de calidad, el acceso al financiamiento y la preparación para la inversión, con el fin de respaldar la expansión de las pequeñas y medianas empresas a los mercados regionales.

25. **Aplicación “My Africa Cross Border Trade Assistant”.** También en el marco del proyecto mencionado, y en colaboración con el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, la UNCTAD desarrolló “My Africa Cross Border Trade Assistant” (“MyACTA”), una aplicación móvil piloto destinada a modernizar el seguimiento y el análisis del comercio informal transfronterizo, facilitar el acceso de los comerciantes a la información sobre los mercados y al financiamiento, y reforzar la formulación de políticas con base empírica. En 2025-2026, la UNCTAD impulsó la realización de pruebas piloto mediante la colaboración técnica con la Oficina de Estadística de Uganda y las pruebas piloto en los países participantes, como la introducción de la aplicación en pequeñas y medianas empresas de Benin y el Togo, con el fin de conocer mejor el comportamiento de los comerciantes, hacer frente a las barreras no arancelarias y mejorar los datos sobre el comercio informal transfronterizo en toda África.

26. **Iniciativa empresarial para el desarrollo sostenible.** En diciembre de 2025, la UNCTAD organizó el primer taller “Empretec LogiHub Launchpad” en África, dirigido a emprendedores en fase inicial del sector de la logística inteligente¹¹. La iniciativa despertó un gran interés; se recibieron más de 300 solicitudes y finalmente se capacitó a 48 participantes.

27. **Economía azul.** En noviembre de 2025, la UNCTAD empezó a ejecutar el proyecto “Incorporación de una economía azul resiliente al cambio climático en la región del gran ecosistema marino de la corriente de Benguela (BCLME IV)”, entre cuyos beneficiarios se encuentra Angola. El proyecto está financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y se implementa en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Secretaría de la Comisión de la Corriente de Benguela y otros asociados. Su objetivo es respaldar la transición hacia una economía azul resiliente al cambio climático mediante el refuerzo de los marcos normativos y regulatorios, la mejora de las capacidades institucionales y del sector privado, el desarrollo de mecanismos de financiamiento sostenible para las inversiones en la economía azul y la promoción del financiamiento del carbono azul en los planos nacional y regional.

28. **Minerales críticos.** La UNCTAD ha impulsado la implementación del Programa de Acción de Doha mediante una cooperación técnica específica que traduce las prioridades de transformación estructural en vías cuantificadas de inversión y diversificación en el plano nacional. En el marco de un proyecto sobre minerales esenciales para la transición energética en África Meridional, las evaluaciones rápidas realizadas en Madagascar y Zambia detectaron un conjunto concreto de oportunidades de creación de valor agregado y diversificación, tanto dentro como fuera de las cadenas de valor de los minerales.

D. Potenciar el comercio internacional de los países menos adelantados y la integración regional

29. **Eliminación de las barreras no arancelarias en la Zona de Libre Comercio Continental Africana.** La UNCTAD apoya activamente la implementación de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, y ha trabajado estrechamente con los Estados miembros para desarrollar la herramienta oficial de notificación, vigilancia y eliminación de barreras no arancelarias de la Zona de Libre Comercio Continental Africana¹². En 2025 se puso en funcionamiento una aplicación para teléfonos inteligentes a fin de mejorar aún más la accesibilidad. Gracias a estas herramientas, los agentes del sector privado —entre ellos las mipymes, los comerciantes informales, las emprendedoras y los jóvenes emprendedores— pueden informar fácilmente de las barreras que se encuentran en el comercio intraafricano. A continuación, los países en cuestión tramitan las reclamaciones a través de los puntos focales nacionales designados. Consciente de que la sensibilización del sector privado es fundamental, la UNCTAD también respalda, mediante sus conocimientos especializados, las iniciativas nacionales destinadas a promover el uso eficaz de esta herramienta.

¹¹ Organizado conjuntamente con LEARN Logistics por la Fundación Kühne, Enterprise Uganda y el Centro Empretec de Uganda.

¹² Véase <https://tradebarriers.africa>.

30. **Apoyo a la integración interregional entre países en desarrollo.** La UNCTAD apoyó la integración comercial entre los países en desarrollo de Asia, África y América a través del Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo, del que forman parte siete PMA. En este contexto, la UNCTAD acogió la 33ª reunión del Comité de Participantes del Sistema Global de Preferencias Comerciales, así como una reunión ministerial y el Foro de Cooperación Sur-Sur, en paralelo al 16º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. El propósito de estos actos era debatir las iniciativas actuales encaminadas a la integración comercial entre los países que participan en el Sistema Global de Preferencias Comerciales, y las oportunidades para una cooperación comercial más profunda y eficaz. También se publicó una nota técnica sobre el comercio Sur-Sur en el sector agrícola titulada “The potential of the Global System of Trade Preferences: The case of agricultural trade” (El potencial del Sistema Global de Preferencias Comerciales: el caso del comercio agrícola).

31. **Aprovechar la adhesión a la Organización Mundial del Comercio.** La UNCTAD siguió reforzando el apoyo técnico a los países en desarrollo, tanto durante su adhesión a la Organización Mundial del Comercio como después, defendiendo la necesidad de aplicar plenamente las directrices¹³ del Consejo General de la Organización Mundial del Comercio para facilitar y acelerar la adhesión de los PMA. La UNCTAD ofrece asesoramiento y apoyo normativo para mejorar la capacidad de los beneficiarios de formular políticas comerciales, en particular en cuanto a la armonización de los marcos institucionales y regulatorios con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio y los principales acuerdos y disciplinas multilaterales de la Organización Mundial del Comercio. La UNCTAD ayudó a Etiopía a elaborar su oferta revisada sobre el acceso específico al mercado en sectores de servicios clave y sensibles, como el financiero y de las telecomunicaciones. Por otra parte, la asistencia que prestó la UNCTAD a las Comoras incluyó el apoyo a un plan de acción estratégico nacional posterior a la adhesión, que abarcaba varias esferas prioritarias y actividades relacionadas con los instrumentos de política comercial y las negociaciones comerciales.

32. **Cooperación y coordinación del tránsito entre organismos de fronteras.** La UNCTAD ejecutó un programa sobre coordinadores nacionales de tránsito en apoyo de la aplicación del artículo 11 del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio. En 2025, asistieron a un curso de fomento de la capacidad mundial más de 585 personas procedentes de los sectores público y privado, entre ellas 169 participantes de 30 PMA. Se celebraron talleres complementarios que contribuyeron a elaborar los términos de referencia y los planes de trabajo nacionales, y sirvieron para dar a conocer la coordinación del tránsito y los requisitos de notificación.

33. **Sistemas de transporte y logística sostenibles y resilientes.** La UNCTAD prestó asistencia técnica y fomento de la capacidad técnica para reforzar los sistemas de transporte y logística comercial en el ámbito del transporte marítimo y los corredores multimodales. Las actividades abarcaban esferas como la gestión de riesgos marítimos, el transporte de carga sostenible, el funcionamiento de los corredores y las soluciones de financiamiento —como las alianzas público-privadas— que resultan relevantes para mejorar la conectividad y la resiliencia en los PMA.

34. **Programa TrainForTrade.** Durante el período que abarca el informe, 882 participantes de PMA asistieron a actividades de capacitación del Programa TrainForTrade; solo el programa de gestión portuaria de TrainForTrade capacitó a 166 profesionales portuarios de PMA. Este programa ayuda a las comunidades portuarias a mejorar su eficiencia y a promover unas operaciones portuarias competitivas y sostenibles, centrándose en la adaptación de los puertos a los cambios en los ámbitos energético y digital.

¹³ Organización Mundial del Comercio, Consejo General, decisiones WT/L/508 (2002) y WT/L/508/Add.1 (2012).

35. **Automatización aduanera.** Según datos del primer trimestre de 2026, 38 de los 44 PMA ya utilizaban o estaban implantando el Sistema Aduanero Automatizado (SIDUNEA) para impulsar la automatización aduanera y la facilitación del comercio. La asistencia específica prestada a cada país ha dado resultados concretos. En el Afganistán, las mejoras introducidas en el sistema de exenciones del Programa SIDUNEA hicieron posible la tramitación digital de la ayuda humanitaria, que logró reducir en un 93 % la documentación física necesaria para los envíos exentos; y se celebraron seis talleres de capacitación en los que se formó a 92 empleados de mipymes, de los cuales el 68 % eran mujeres. En Burundi, el apoyo se centró en poner en marcha y actualizar la ventanilla única nacional basada en SIDUNEA, mientras que en la República Democrática del Congo se implantaron nuevos módulos de SIDUNEA World, entre ellos los de selectividad dinámica, penalización por demora y tránsito. Djibouti consiguió que sus despachos de aduana sean 100 % sin papel, mientras que Haití y la República Democrática Popular Lao recibieron apoyo para actualizar SIDUNEA y los componentes de la ventanilla única. Liberia, Rwanda, las Islas Salomón y Zambia se beneficiaron de las actualizaciones de SIDUNEA World y de las herramientas mejoradas de comercio y tránsito, mientras que Madagascar puso en marcha un sistema de permisos electrónicos denominado eCITES para supervisar el comercio de especies en peligro.

36. A principios de 2026, Burundi, las Comoras, Rwanda, Timor-Leste y Uganda ya contaban con ventanillas únicas nacionales basadas en el SIDUNEA, o bien estaban en proceso de implantarlas, lo que reforzó la coordinación interinstitucional, la transparencia y la eficiencia de los procedimientos. En Kiribati, se puso en marcha un proyecto de ventanilla única que proporcionó orientación estratégica acorde con las normas nacionales e internacionales, mientras que en Timor-Leste, la asistencia técnica garantizó la interoperabilidad con la ventanilla única de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), lo que contribuyó a la adhesión del país a la ASEAN en octubre de 2025.

37. La UNCTAD firmó en 2025 un proyecto de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, financiado por la Unión Europea, para establecer una solución regional de tránsito. En África Occidental, se implantaron soluciones regionales de tránsito del SIDUNEA en seis países de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental que abarcan ocho corredores clave, entre ellos los de Abiyán-Ugadugú y Accra-Niamey. El Níger amplió el Programa SIDUNEA World a una nueva oficina fronteriza e implantó el Sistema Interconectado de Gestión de Mercancías en Tránsito en las principales rutas. También se pusieron en marcha herramientas especializadas, entre ellas un sistema web de presentación de informes sobre exenciones para los organismos de las Naciones Unidas en el Afganistán, un módulo especializado que automatiza la recopilación de datos y la generación de indicadores para los estudios del tiempo de despacho (conocido como ASYTRS) en Guinea, y una prueba piloto de SIDUNEA World en la sede de la aduana de Eritrea en diciembre de 2025.

38. **Capacitación sobre las normas de origen.** Los días 16 y 17 de marzo de 2026, la UNCTAD impartió en Camboya (Phnom Penh) una capacitación de alto nivel sobre normas de origen, coorganizada con el Banco Asiático de Desarrollo. El curso abarcó cuestiones técnicas avanzadas, entre las que se incluyen los cálculos *ad valorem* y del costo neto en el marco de las zonas de libre comercio, el trato de los bienes remanufacturados y reciclados, y la acumulación plena en el marco de la Zona de Libre Comercio ASEAN-Australia-Nueva Zelanda y de la Asociación Económica Integral Regional.

39. **Comercio y género.** El curso en línea de la UNCTAD sobre comercio y género proporciona a los responsables de formular políticas y a las partes interesadas las herramientas necesarias para integrar mejor las consideraciones de género en la política comercial y en su aplicación. Además, la UNCTAD ha aportado una labor analítica sobre el género y los minerales críticos en la República Democrática del Congo, poniendo de relieve las dificultades y oportunidades específicas de género en los sectores extractivos, que son fundamentales para la transformación estructural de los PMA. Si no se adoptan políticas específicas que tengan en cuenta las cuestiones de género, se corre el riesgo de que los beneficios del comercio de minerales críticos refuercen las desigualdades existentes.

40. **Análisis comercial.** La UNCTAD lleva tiempo trabajando en la mejora de los portales nacionales de información comercial de Kiribati, las Islas Salomón y Tuvalu mediante sistemas de tecnología de la información, integrando la base de datos de medidas no arancelarias del Sistema de Análisis e Información Comercial. La UNCTAD también llevó a cabo la primera recopilación de datos sobre medidas no arancelarias en Kiribati y Tuvalu a fin de actualizar el contenido de los portales. Se puso en marcha un curso en línea sobre medidas no arancelarias y el Pacífico en los tres PMA, y además se celebró un taller presencial en Kiribati. La UNCTAD elaboró una guía de exportación centrada en seis productos del Pacífico que podrían exportarse a la Unión Europea.

41. **Políticas de competencia y protección del consumidor.** En 2025, la UNCTAD siguió prestando apoyo a cuatro PMA —Angola, Guinea-Bissau, Mozambique y Timor-Leste— en el marco del proyecto “Asistencia técnica y fomento de la capacidad en materia de competencia y protección del consumidor para los países africanos en desarrollo de lengua portuguesa y Timor-Leste”. La UNCTAD prestó servicios de asesoramiento al comité de aplicación de la legislación en materia de competencia de Guinea-Bissau y ayudó a Timor-Leste a redactar la primera ley de competencia del país. El apoyo de la UNCTAD fue fundamental para que el Consejo de Ministros aprobara el proyecto de ley en febrero de 2025, que luego fue aprobado por unanimidad en el Parlamento Nacional en marzo de 2026.

42. **Examen voluntario entre homólogos del derecho y la política de protección del consumidor.** El examen voluntario entre homólogos de Angola se elaboró y presentó en Luanda en octubre de 2025. La UNCTAD también participó en un taller de capacitación sobre técnicas de investigación dirigido a las autoridades encargadas de la competencia de Angola, Cabo Verde y Mozambique, organizado por Angola. El evento facilitó el intercambio de buenas prácticas y experiencias en materia de derecho y política de la competencia entre los participantes y expertos del Brasil, Portugal, la UNCTAD y la Comisión Europea. Contribuyó a que los responsables de la competencia aprendieran sobre el Protocolo relativo a la Política de la Competencia del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

E. Hacer frente al cambio climático, la degradación ambiental y la recuperación tras la pandemia de COVID-19 y crear resiliencia frente a futuras conmociones en aras de un desarrollo sostenible que tenga en cuenta los riesgos

43. **Mercados de capitales e inversión sostenible.** La UNCTAD profundizó en su labor sobre la inversión responsable mediante varias vías, en especial las actividades de la Iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles. En 2025, el número de bolsas participantes aumentó hasta alcanzar 138, 6 de ellas de PMA (Bangladesh, Camboya, Rwanda, Somalia, República Unida de Tanzania y Uganda). Además, en 2025, la Academia de Bolsas de Valores Sostenibles prestó asistencia técnica y formación sobre los mercados a Bangladesh y Somalia en relación con la adopción y aplicación de las normas para la presentación de informes sobre sostenibilidad, y a Camboya en materia de igualdad de género en los mercados de capitales.

44. **Fomento de la capacidad en financiación para el clima.** En 2025, la UNCTAD organizó talleres de capacitación para negociadores de países en desarrollo, entre ellos de Gambia y Malí, sobre las opciones de financiación para el clima. Esa labor de fomento de la capacidad contribuye a la aplicación del Acuerdo de París relativo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. De conformidad con el Consenso de Ginebra, el apoyo de la UNCTAD tiene por objeto ayudar a los países en desarrollo a aprovechar la financiación para el clima y contribuir al logro de los objetivos climáticos, hacer frente a las vulnerabilidades económicas y crear capacidades productivas sostenibles y resilientes a los choques causados por el cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos.

45. **Comercio y medio ambiente.** A través del programa sobre fabricación sostenible y lucha contra la contaminación ambiental, se presta apoyo para que los PMA realicen la transición hacia un desarrollo industrial más limpio, más competitivo y más resiliente. En los PMA participantes, entre ellos Etiopía, Nepal y Uganda, el programa ha contribuido a las iniciativas nacionales en los ámbitos de la gestión de residuos, el tratamiento de aguas residuales, la mejora de la trazabilidad de los textiles, el desarrollo de sustitutos biodegradables, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y los debates sobre normas; de este modo, los objetivos del Programa de Acción de Doha se traducen en medidas concretas en favor de una industrialización sostenible y la reducción de la contaminación.

46. **Movilización de recursos externos.** En el marco del proyecto 2225D de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, titulado “Movilización de recursos financieros externos más allá de la COVID-19 para un desarrollo más ecológico, equitativo y sostenible en determinados pequeños Estados insulares en desarrollo vulnerables de África y América Latina y el Caribe”, y en colaboración con la Comisión Económica para África y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la UNCTAD ayudó a las Comoras a movilizar financiación externa asequible, en consonancia con las prioridades climáticas y la sostenibilidad de la deuda. En el marco del proyecto, se elaboraron una estrategia financiera externa y una hoja de ruta, que fueron validadas a nivel nacional; además, en un taller regional se pusieron en común las lecciones aprendidas y se demostró la relevancia de este enfoque para los países no beneficiarios.

47. **Contabilidad.** La UNCTAD siguió prestando apoyo a los países para reforzar las infraestructuras de presentación de informes sobre sostenibilidad aumentando las alianzas regionales, el intercambio de experiencias, los talleres de fomento de la capacidad y el acceso a orientaciones, materiales de formación y herramientas. En 2025, se organizaron actividades que ayudaron a 17 PMA a adaptar sus marcos nacionales a las normas mundiales de presentación de informes sobre sostenibilidad. La UNCTAD también está llevando a cabo el proyecto de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo titulado “Fortalecimiento de la presentación de informes sobre sostenibilidad para impulsar el financiamiento y las inversiones sostenibles en determinados países en desarrollo de Asia y América Latina”, que tiene por objetivo mejorar las capacidades reglamentarias, institucionales y humanas para promover las finanzas sostenibles, la sostenibilidad empresarial y la inversión en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluida la demanda de normas del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad. Camboya es un país beneficiario, cuyo organismo regulador de la contabilidad y la auditoría actúa como punto focal nacional. El 23 de abril de 2026 se pusieron en marcha las actividades del proyecto y más adelante se llevará a cabo una evaluación nacional y se adoptarán medidas específicas de fomento de la capacidad. En Uganda, la UNCTAD prestó apoyo técnico al Programa de Gestión de la Economía Informal para el Cumplimiento y la Movilización de Ingresos del país, impulsando evaluaciones piloto, reforzando la coordinación institucional y aportando elementos para su implantación a escala nacional en apoyo de la formalización y el desarrollo de las empresas.

F. Movilización de la solidaridad internacional, alianzas mundiales revitalizadas e instrumentos innovadores: hacia la graduación sostenible

48. **Combatir los flujos financieros ilícitos.** En el marco del proyecto “Medición estadística de los flujos financieros fiscales y comerciales ilícitos en favor de unas políticas más específicas”, el Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional de Zambia, en colaboración con la UNCTAD y las principales instituciones nacionales, como la Autoridad Tributaria de Zambia y el Centro de Inteligencia Financiera, organizó en junio de 2025 un taller dirigido a 30 responsables de formular políticas, expertos y partes interesadas, para que analizaran y debatieran opciones de políticas específicas destinadas a frenar los flujos financieros fiscales y comerciales ilícitos, basándose en los resultados de la medición.

49. Además, la UNCTAD, la Comisión Económica para África, otras comisiones regionales y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito están ejecutando conjuntamente el proyecto “Medición estadística de los flujos financieros fiscales y

comerciales ilícitos en favor de unas políticas más específicas”, financiado a través de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En el marco del proyecto, se organizó un taller sobre políticas en diciembre de 2025 en Uagadugú, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Demografía de Burkina Faso. El taller formó a un grupo de trabajo técnico sobre políticas nacionales en el marco normativo que preconiza la evaluación, el análisis y la aplicación de los flujos financieros ilícitos y dio lugar a la elaboración de un plan de acción que establece nuevos análisis de los flujos financieros fiscales y comerciales ilícitos, así como las opciones de política correspondientes. En enero de 2026, la UNCTAD y la Agencia Nacional de Estadística y Demografía del Senegal organizaron un taller similar en Dakar, con el fin de formar al grupo de trabajo técnico del país y facilitar los debates sobre respuestas de políticas basadas en datos destinadas a frenar los flujos financieros ilícitos.

50. **Políticas de inversión.** A petición de la Comisión de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, la UNCTAD elaboró un análisis de las políticas de inversión regionales que abarcaba seis Estados miembros, entre ellos la República Centroafricana y el Chad, y organizó un taller regional de validación en octubre de 2025. En Bangladesh, la misión de investigación llevada a cabo en octubre de 2025 contribuyó a que se elaborara un informe sobre la aplicación del análisis de la política de inversión, se validaran los avances logrados respecto a las recomendaciones de 2013 y se evaluaran los últimos acontecimientos de cara a la graduación del país de la categoría de PMA prevista en noviembre de 2026. La UNCTAD presentó sus conclusiones preliminares, mostró una matriz interactiva de implementación e impartió capacitación sobre política de inversiones y negociaciones a la Autoridad de Fomento de Inversiones de Bangladesh. El informe sobre la ejecución se publicó en diciembre de 2025. En el Chad, la UNCTAD impartió formación específica sobre promoción de las inversiones y zonas económicas especiales a diez responsables de formular políticas de la Agencia de Administración de Zonas Económicas Especiales del Chad.

51. **Acuerdos internacionales de inversión.** En 2025, la UNCTAD prestó asistencia a la Liga de los Estados Árabes —seis de los cuales son PMA¹⁴— durante la tercera reunión del Comité Especial sobre Acuerdos Internacionales de Inversión de la Liga de los Estados Árabes, y aportó datos de investigación, orientación sobre políticas y observaciones por escrito para contribuir a las negociaciones sobre un proyecto de acuerdo regional de inversión internacional. También dio apoyo a la secretaría del Mercado Común para África Oriental y Meridional —que incluye a 13 PMA— para modernizar el Área Común de Inversión con el fin de adaptarlo a los marcos continentales y a las mejores prácticas internacionales. Se avanzó en la revisión del proyecto del acuerdo, reforzando la coherencia con los procesos de la Zona de Libre Comercio Continental Africana y promoviendo enfoques modernos en los acuerdos internacionales de inversión que preserven el espacio de políticas, mejoren la transparencia y reduzcan los riesgos de controversias. El 3 de junio de 2026, la UNCTAD organizó un seminario web de fomento de la capacidad dirigido a los responsables de formular las políticas de inversión del Mercado Común para África Oriental y Meridional y a las agencias de promoción, con el fin de respaldar la aplicación de un marco reformado. Además, el 25 de septiembre de 2025, la UNCTAD organizó el seminario web titulado “Maximizar el potencial de desarrollo de la facilitación de las inversiones mediante acuerdos internacionales”, dirigido a funcionarios públicos de la República Unida de Tanzania. El seminario web, al que asistieron 53 participantes (entre ellos, 17 mujeres), ofreció orientación sobre la elaboración y aplicación de la reforma de los acuerdos internacionales de inversión en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible y las prioridades nacionales. En él se trataron cuestiones relacionadas con la facilitación de inversiones en los acuerdos internacionales de inversión, el contenido fundamental y el impacto en el desarrollo del Acuerdo sobre Facilitación de las Inversiones para el Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio, y se presentaron las conclusiones de un examen de la UNCTAD sobre la red de acuerdos internacionales de inversión de la República Unida de Tanzania, finalizado en junio de 2025.

52. **Promoción de las inversiones.** La UNCTAD ha estado trabajando en un proyecto financiado por la Cuenta para el Desarrollo titulado “Atraer financiación e inversiones para la transición energética en África” en cinco países africanos, dos de ellos PMA (Etiopía y

¹⁴ Comoras, Djibouti, Mauritania, Somalia, Sudán y Yemen.

Malawi). El proyecto tiene como objetivo reforzar la capacidad para promover y facilitar las inversiones que contribuyen a la transición energética. En colaboración con la Comisión de Inversiones de Etiopía, la UNCTAD organizó un taller de fomento de la capacidad los días 4 y 5 de diciembre de 2025, en Adís Abeba, sobre la financiabilidad de los proyectos de transición energética. Al taller asistieron 38 participantes, entre ellos 8 mujeres; y el 96 % de los participantes consideró que el taller había sido útil o muy útil. La UNCTAD también organizó actos en la primera edición de la Conferencia sobre la Inversión del Futuro (Future Investment Conference), celebrada el 7 de septiembre de 2025 en Xiamen (China). En uno de los actos se trataron las alianzas estratégicas para la transición energética de África, se presentaron oportunidades de inversión en distintos países y se celebró una mesa redonda de alto nivel centrada en atraer la inversión privada hacia la transición energética de África. Se dio asistencia a los funcionarios de Etiopía y Malawi mediante actividades de fomento de la capacidad para la presentación de proyectos y se facilitó el contacto con los inversionistas, entre otras cosas, a través de un espacio de exposición específico. En febrero de 2026 se impartió en Malawi una formación sobre la financiabilidad de los proyectos de transición energética. La guía de inversión de Malawi se actualizó en 2025¹⁵.

53. **Asistencia a los procesos nacionales de graduación de los PMA.** Los días 29 y 30 de septiembre de 2025, la UNCTAD participó activamente en un taller nacional sobre el refuerzo de la resiliencia comercial de Rwanda, organizado conjuntamente por la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y el Ministerio de Comercio e Industria de Rwanda. La UNCTAD realizó una presentación en la que se destacaron las vulnerabilidades y oportunidades comerciales en el contexto de la posible graduación de Rwanda de la categoría de PMA. Asimismo, los días 17 y 18 de septiembre de 2025, la UNCTAD y la ONUDI, en colaboración con el Ministerio de Economía, Planificación y Cooperación del Senegal, capacitaron a 20 responsables de formular políticas (7 mujeres) en apoyo de la graduación con impulso. El Gobierno del Senegal solicitó a la UNCTAD que prestara servicios de asesoramiento para evaluar la política industrial del país. Por otro lado, a petición del Gobierno de Camboya, la UNCTAD está prestando asistencia técnica mediante un estudio de políticas sobre las posibles repercusiones de la graduación de la categoría de PMA, prevista para diciembre de 2029.

54. **Facilitación de la actividad empresarial.** La UNCTAD sigue apoyando las reformas para facilitar la actividad empresarial en varios PMA mediante soluciones digitales específicas. En Angola, la UNCTAD apoya la aplicación del Acuerdo de Facilitación de la Inversión Sostenible, financiado por la Unión Europea, que incluye la simplificación y digitalización de los procedimientos para los inversionistas mediante servicios piloto. En Gambia y Lesotho, la UNCTAD ha desarrollado ventanillas únicas digitales para el registro de empresas y la concesión de licencias, lo que ha permitido simplificar y digitalizar procedimientos clave como la constitución de sociedades, la concesión de licencias y la expedición de permisos. En Benin, la UNCTAD y la Agencia para la Promoción de las Inversiones y las Exportaciones han mejorado la ventanilla única de inversiones para que la tramitación y la certificación puedan hacerse en línea. En Malí, la UNCTAD apoyó el desarrollo de una plataforma digital de concesión de licencias para la comercialización de productos farmacéuticos, que permitiera la autorización en línea de la importación, la distribución y la producción local.

55. **Estadísticas sobre el comercio internacional.** Asistieron 1.689 personas, entre ellas 427 procedentes de PMA, a un curso en línea de seis semanas sobre estadísticas del comercio internacional de servicios, impartido entre septiembre y noviembre de 2025. Además, en marzo de 2026, TrainForTrade puso en marcha el curso en línea de seis semanas titulado “Estadísticas del comercio internacional de mercancías”. De los 1.123 participantes, 289 procedían de PMA. El curso se centró en la selección de fuentes de datos adecuadas, el establecimiento de sistemas de recopilación de datos y la mejora de los procesos de elaboración de estadísticas.

¹⁵ Véase <https://www.theguides.org/countries>.

56. **Mecanismo de Reservas de Alimentos para los PMA.** La UNCTAD forma parte de un grupo de expertos, coordinado por la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que está creando el Mecanismo de Reservas de Alimentos para los PMA, un resultado concreto del Programa de Acción de Doha. La UNCTAD ha aportado contribuciones, ha revisado y comentado los trabajos de investigación llevados a cabo por el grupo de expertos, ha elaborado presentaciones técnicas y ha contribuido a proporcionar orientación especializada que dará forma al estudio de viabilidad definitivo. La UNCTAD seguirá apoyando la labor del grupo de expertos, así como sus actividades y productos previstos, durante el ciclo 2026-2027.

57. **Seguimiento y examen de la implementación del Programa de Acción de Doha.** La UNCTAD participó activamente en las deliberaciones de una reunión del grupo consultivo interinstitucional sobre los PMA acerca de la implementación del Programa de Acción de Doha. También participó en la reunión ministerial de examen de mitad de período de Asia-Pacífico, celebrada en Camboya los días 31 de marzo y 1 de abril de 2026, y pronunció el discurso principal en una sesión dedicada a examinar estrategias para acelerar la transformación estructural mediante la transición de actividades de bajo valor a sectores de mayor productividad y mayor valor agregado.

V. Lecciones aprendidas

58. En el cuarto año de ejecución del Programa de Acción de Doha, los PMA siguieron enfrentándose a importantes dificultades en materia de desarrollo. El crecimiento económico se mantuvo débil, por debajo del objetivo del 7 % fijado en el Programa, lo que refleja que persisten las limitaciones estructurales. Las perspectivas de desarrollo siguen estando restringidas por unas capacidades productivas limitadas, la escasa transformación estructural y diversificación de las exportaciones, y unas infraestructuras insuficientes. El aumento de la vulnerabilidad de la deuda, las tensiones comerciales mundiales y un entorno de financiación exterior difícil —incluido el riesgo de que disminuya la asistencia oficial para el desarrollo— han agravado aún más estas dificultades de larga data.

59. En este contexto, en 2025 y 2026, la UNCTAD siguió desempeñando un papel fundamental al ayudar a los PMA a avanzar en la implementación del Programa de Acción de Doha, en consonancia con las prioridades reafirmadas en el Consenso de Ginebra. La UNCTAD prestó un apoyo específico, basado en la demanda y orientado a los resultados para hacer frente a las principales vulnerabilidades estructurales que limitan la integración efectiva de los PMA en la economía mundial. A través de su labor analítica, las deliberaciones intergubernamentales y la cooperación técnica, la UNCTAD prestó apoyo a los PMA para reforzar su integración comercial, desarrollar sus capacidades productivas, promover la diversificación económica e impulsar la transformación estructural.

60. Sin embargo, la magnitud, la complejidad y el carácter multidimensional de las dificultades que afrontan los PMA ponen de relieve la necesidad de reforzar la acción colectiva y de aumentar considerablemente el apoyo internacional. La exposición continuada a la volatilidad económica, a los choques relacionados con el clima y a las deficiencias persistentes de capacidad pone de relieve la importancia de cumplir de manera efectiva los compromisos contraídos en el marco del Programa de Acción de Doha, muy especialmente en el caso de los compromisos relacionados con el apoyo a los procesos de graduación y al fortalecimiento de la resiliencia antes, durante y después de la graduación. Para alcanzar estos objetivos será necesario reforzar las alianzas, mejorar la coherencia de las políticas y lograr un aumento sustancial del apoyo financiero sostenido y previsible por parte de los asociados bilaterales y multilaterales, entre otras cosas mediante planes de estímulo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y un mejor acceso a la financiación.

61. La asistencia de la UNCTAD a los PMA sigue dependiendo en gran medida de recursos extrapresupuestarios. Por lo tanto, la financiación insuficiente e imprevisible plantea un riesgo para la continuidad, el alcance y la eficacia del apoyo, incluida la asistencia destinada a hacer frente a las vulnerabilidades tras la graduación. Es fundamental asegurar una base de financiación extrapresupuestaria más estable y previsible para salvaguardar los

avances en materia de desarrollo y hacer que la UNCTAD pueda responder eficazmente a la evolución de las prioridades de los PMA.

62. Las principales lecciones aprendidas del período que abarca el informe reafirman la eficacia de la asistencia técnica de la UNCTAD a la hora de reforzar las capacidades de formulación de políticas en los PMA. La implicación política de alto nivel, el firme compromiso de los ministerios competentes y la participación inclusiva de las partes interesadas han demostrado ser esenciales para lograr resultados sostenibles. La demanda constante por parte de los PMA en ámbitos muy variados pone de relieve tanto la importancia del apoyo de la UNCTAD como la necesidad de contar con recursos sostenidos para ampliar la asistencia a fin de cumplir los objetivos del Programa de Acción de Doha.

VI. Recomendaciones

63 La Junta de Comercio y Desarrollo podría considerar las siguientes medidas:

a) **Hacer un llamamiento a la comunidad internacional** para que aplique de forma plena y coherente todos los compromisos acordados internacionalmente que afecten a los PMA, garantizando al mismo tiempo la coherencia y el seguimiento efectivo del cumplimiento de dichos compromisos;

b) **Instar a los países donantes y a las instituciones financieras internacionales** a que aumenten sustancialmente la financiación en condiciones favorables y basada en subvenciones destinada a los PMA, con el fin de habilitar inversiones esenciales en desarrollo sostenible, adaptación al cambio climático, resiliencia y transformación económica estructural;

c) **Reafirmar el llamamiento a todos los países** para que tengan en cuenta de forma sistemática las vulnerabilidades y limitaciones específicas de los PMA en el comercio, las finanzas y las inversiones, entre otras cosas manteniendo y mejorando el acceso preferencial a los mercados, evitando la adopción de medidas restrictivas del comercio y apoyando normas que faciliten la integración de los PMA en las cadenas de valor mundiales y regionales;

d) **Alentar el fortalecimiento de la asistencia técnica y fomento de la capacidad** para abordar las interrelaciones entre el comercio, la pobreza y la creación de empleo, con el fin de potenciar el crecimiento inclusivo, ampliar el margen fiscal y aumentar el impacto del crecimiento económico en la reducción de la pobreza en los PMA;

e) **Destacar la importancia de fomentar la resiliencia en los PMA**, entre otras cosas desarrollando las capacidades productivas, la diversificación económica, la construcción de infraestructuras resilientes al cambio climático y el refuerzo de la movilización de recursos nacionales, y alentar a los asociados para el desarrollo a que presten un apoyo sostenido acorde con las estrategias nacionales de desarrollo;

f) **Poner de relieve nuevamente el llamamiento a los países donantes** para que cumplan o superen el objetivo de destinar al menos el 0,2 % del ingreso nacional bruto como asistencia oficial para el desarrollo destinada a los PMA, y para que protejan este compromiso frente a futuras reducciones, especialmente en períodos de consolidación fiscal mundial;

g) **Poner de relieve la necesidad de que el sistema de las Naciones Unidas** siga prestando un apoyo coordinado, específico y orientado por la demanda de los PMA, tanto durante la graduación como después, con el fin de hacer frente a las vulnerabilidades persistentes y garantizar los avances en materia de desarrollo sostenible;

h) **Hacer un llamamiento para que se aumenten las contribuciones** al fondo fiduciario para los países menos adelantados, a fin de que la UNCTAD pueda responder de manera eficaz a la creciente demanda de asistencia técnica y para que se amplíe el apoyo en las esferas prioritarias en consonancia con el Programa de Acción de Doha.